



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO FIN DE GRADO

*LA GEOGRAFÍA DENTRO DE LA LOMCE
EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE
ARAGÓN DESDE LOS COLEGIOS
OSCENSES*



Autor: Juan José Rodellar Sanz

Tutora académica: Eva Consuelo Cano Plaza

RESUMEN

En el presente trabajo se realiza un análisis de las aplicaciones metodológicas trabajadas en las clases de geografía dentro del aula escolar en diferentes colegios oscenses de la comunidad autónoma de Aragón, en Educación Primaria. El principal objetivo de este trabajo es conocer y comprender los principios metodológicos para trabajar la geografía y poder luego realizar una síntesis de los recursos didácticos utilizados en el aula para fomentar la motivación en el alumnado. Posteriormente, se ha llevado a cabo una entrevista en diversos colegios oscenses de carácter público y concertado, para reflejar y analizar las características reales de las clases de geografía dentro del aula. Tras este análisis los resultados apuntan a que el equipo docente requiere de una constante formación e innovación metodológica. Finalmente, en las conclusiones se reseñan una serie de parámetros para conseguir una educación integral.

PALABRAS CLAVE

Educación Primaria, Geografía, Ciencias Sociales, Aplicaciones Metodológicas.

ASBTRACT

Through this present work, it is analysed the different methodological applications which were studied at Geography lessons in several Primary Schools in Huesca Autonomous Region of Aragon. The main target of this essay is to know and understand the methodological principles to teach Geography and to be able to make a synthesis of the educational resources used in the classroom just in order to encourage and improve the motivation among the students. Later on, it was made an interview at different schools (public and concerted) in Huesca to analyse and reflect the real characteristics of the Geograpy lessons. After this comparative test, the results show that the Educational Institution needs a continous methodological innovation and additional trianing. Finally, at the conclusions, some parameters are described to get a Comprehensive Education.

KEY WORDS

Primary Education, Geography, Social Sciences, Applications Methodological.

INDICE

1. Introducción.....	4
2. Objetivos.....	5
3. Justificación.....	5
4. Fundamentación teórica.....	7
4.1 Evolución de la relevancia de la geografía en la enseñanza.....	7
5. La geografía en la educación primaria, en el marco de la LOMCE.....	9
5.1 Focalización legislativa en educación primaria.....	9
5.2 Focalización en ciencias sociales.....	12
5.3 Relación de la geografía con los objetivos de educación primaria.....	13
5.4 Bloques de contenidos.....	14
5.5 Contribución de la geografía al desarrollo de las competencias básicas (R.D. 126/2014).....	15
5.6 Relaciones con otras áreas.....	16
5.7 Ciencias sociales: relación entre bloques de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	17
5.8 Aportaciones e interrelaciones con otras áreas.....	22
6. De la evolución legislativa a la didáctica de la geografía en la enseñanza.....	24
6.1 Didáctica de la geografía.....	25
6.1.1 Didáctica general de la geografía (física, humana y económica) dentro de las ciencias sociales en los diversos niveles de la educación primaria.....	25
6.1.2 Medios didácticos a través de los cuales el alumnado conoce la geografía: directos, indirectos y su evolución.....	26
7. Competencias geográficas del docente.....	27
8. Muestra de aportaciones perceptivas de la LOMCE desde algunos centros educativos oscenses.....	29

9. Conclusiones y recomendaciones: Una reflexión sobre la fundamentación teórica y el análisis práctico realizado en los centros oscenses.	32
10. Bibliografía y referencias	34
10.1 Webgrafía	35

INDICE DE ILUSTRACIONES

1. Ilustración 1 Logos identificativos de diversos Centros de Innovación y Formación Educativas y otras plataformas educativas prácticas en la Comunidad de Aragón....	6
2. Ilustración 2 Artículo 3 distribución de las competencias. Fuente: R.D. 126-2014, de 28 de febrero, Currículo Básico de la Educación Primaria (cuadro de elaboración propia).....	11
3. Ilustración 3 Autonomías de los centros docentes. Fuente: R.D. 126-2014, de 28 de febrero, Currículo Básico de la Educación Primaria (cuadro de elaboración propia).	12
4. Ilustración 4 Análisis sintético de elaboración propia sobre los criterios y estándares de aprendizaje propio de cada bloque de contenidos de la LOMCE.....	21
5. Ilustración 5 Mapa desde google maps que muestra la ubicación de los centros educativos encuestados (elaboración propia).	30
6. Ilustración 6 Síntesis de las encuestas realizadas (elaboración propia).....	31

INDICE DE ANEXOS

1. Anexo I Modelo encuesta.....	37
2. Anexo II Encuesta CEIP Ramón y Cajal Ayerbe.....	38
3. Anexo III Encuesta CRA Baja Ribagorza.....	39
4. Anexo IV Encuesta colegio San Viator.....	40
5. Anexo V Encuesta colegio San Viator.....	41
6. Anexo VI Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.....	42
7. Anexo VII Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero.....	46

1. INTRODUCCIÓN

Una de las principales cuestiones que demarcan la geografía en el ámbito educativo es: ¿Qué es la geografía? Tomando la definición de la Real Academia Española vemos que; la geografía es la “Ciencia que estudia y describe la superficie de la Tierra en su aspecto físico, actual y natural, o como lugar habitado por la humanidad”.

Podemos decir que su objeto es estudiar las relaciones existentes entre las personas que viven en sociedad y el medio en el que se encuentran.

Así Lluch (1981 p. 17) afirma que *“es una ciencia de síntesis, pero esa síntesis no puede prescindir de un análisis previo de los fenómenos para estudiar sus relaciones mutuas y la organización del espacio habitado y habitable”*.

En esta interacción entre los habitantes y el medio, es donde radica la importancia de la geografía de cara a una formación respetuosa con la naturaleza y los pueblos, que se debe adecuar a las generaciones jóvenes permitiendo su convivencia.

Por toda esta trascendencia, resulta interesante poder saber y entender la importancia que tiene la geografía dentro del marco educativo de la LOMCE así como su metodología y evaluación.

En este sentido, la **Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) aprobada 8/2013, 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa**, propicia un cambio en la organización de las áreas curriculares en Educación Primaria que afecta directamente a la Geografía.

Mientras que en la previa Ley Orgánica de Educación, del 3 de mayo del 2006 engloba a la geografía en el área de Conocimiento del Medio Social y Cultural; posteriormente se separan en dos áreas troncales: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (conservando la carga horaria que tenía con la normativa anterior).

Atendiendo a la LOMCE, concretamente en su *artículo 17 h* que señala como objetivo clave dar a conocer en la programación de Educación Primaria la Geografía, y en su *artículo 17i* que subraya la relevancia del aprendizaje a través de la tecnología de la información y la comunicación; serán el sustento de este trabajo para su posterior análisis

de aplicación en el aula, a través de una encuesta de valoración realizada por unos centros educativos de primaria de mi provincia, sobre la temática.

De manera que, para éste análisis y entendimiento de todo el proceso, ante la descentralización de las competencias educativas por Comunidades Autónomas, se debe considerar la última **ORDEN ECD/850/2016 del 29 de julio**, que modifica el currículo de Primaria y autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. OBJETIVOS

- Concienciar de la importancia que tiene la Geografía en el sistema educativo de primaria.
- Conocer la repercusión que tiene la LOMCE en el área de Ciencias Sociales (Geografía) en Educación Primaria.
- Valorar la trascendencia por parte de la Consejería de Educación de Aragón en la asignatura de ciencias sociales en educación primaria.
- Investigar sobre las nuevas metodologías utilizadas en la docencia, enfocadas a la Geografía en educación primaria.
- Reconocer la importancia que tiene una formación continua del profesorado a lo largo su vida docente.

3. JUSTIFICACIÓN

En primer lugar, debo decir que nunca hubiera pensado que mi TGF, estuviera relacionado con la importancia de la Geografía en la Educación; he tenido la suerte de estudiar Educación Primaria, la especialidad de Educación Física y los temas relacionados con esa área eran los que pensaba poder desenvolverme mejor.

Entregué mi clasificación de posibles trabajos por orden de preferencia y me fue asignado el tema de Geografía y Educación.

En un principio me sentí confuso. Recordé mis experiencias como alumno de primaria, luego de secundaria y por último de Universidad con dicha área. Poco a poco iba profundizando en las interrelaciones que existen entre el ser humano que vive en sociedad

y el medio en el que se encuentra. De hecho, fui más allá y amplí los recuerdos sobre mis experiencias con esa área a mis años de Educación Infantil con mis trabajos sobre el entorno, e incluso al ámbito extraescolar como ciudadano que soy.

Empecé a sentirme más optimista, consulté bibliografía sobre la importancia de la Geografía en sus diferentes formas: física, humana, económica, ambiental, etc. Y saber cuál ha sido y es en la actualidad su valor educativo.

Hablé también con maestros y cuánto más profundizaba en el tema, más consciente era de su importancia en la escuela.

Vivimos en sociedad integrada en el medio físico, y debemos fomentar una interacción positiva en el hábitat. De ahí la importancia de la educación para que las nuevas generaciones adquieran una conciencia y compromiso social que construya un futuro próximo mejor, más respetuoso.

Como futuro docente de primaria, soy consciente de la enorme importancia que tiene la Geografía en la formación integral del alumnado. La etapa de Educación Primaria, es idónea para la experiencia; explorando el entorno, el conocimiento de la vida en sociedad y el aprendizaje de hábitos de convivencia básicos; con el fin, de desarrollar en el alumnado las capacidades sociales responsables.

A través de distintos Centros de Innovación y Formación Educativa distribuidos por toda la región, pautado por la LOMCE, se diseña el plan de trabajo para constatar el valor que tiene la Geografía en el sistema educativo actual y el peso que tiene en Educación Primaria.



Ilustración 1 Logos identificativos de diversos Centros de Innovación y Formación Educativas y otras plataformas educativas prácticas en la Comunidad de Aragón.

Para ello el proyecto se centrará en:

- La formación de docentes.

- La actual Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE), de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su artículo 17, y en su ubicación en la Comunidad Autónoma de Aragón según la Orden de 16 de junio de 2014.

Por tanto, el objetivo final de este trabajo es demostrar y reivindicar, la asignatura de geografía como potente valor en la Educación Primaria y su repercusión en la formación universitaria de futuros docentes y la relevancia de la Formación del Profesorado, en cuanto a la dedicación y motivación del aula.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A continuación, podemos observar un breve recorrido de la evolución histórica e importancia de la Geografía, desde sus inicios en la educación hasta la actualidad.

4.1 EVOLUCIÓN DE LA RELEVANCIA DE LA GEOGRAFÍA EN LA ENSEÑANZA

La Geografía siempre ha tenido un papel muy importante en la educación, con estrechos lazos con el entorno social, económico y el medio natural.

En un breve repaso histórico, podemos observar como la Geografía ha estado presente, en diferentes grados de presencia en el currículum educativo.

Hasta el S.XVIII; la Geografía se relacionó, en el ámbito educativo considerada como una ciencia matemática mixta, durante La Edad Moderna, vinculada a la cátedra de matemáticas, a través de figuras como:

Copérnico: Aldana (1982).

Comenius: (considerado el padre de la didáctica).

Durante el S.XVIII; la Geografía se vio influida, por grandes pedagogos, como Rousseau en la observación de la Geografía Local (Aldana, 1982, p. 52), y Pestalozzi: Sostiene que la observación es la clave del conocimiento y propugna una enseñanza activa. Con él podemos hallar una constante referencia acerca del papel y del valor de las enseñanzas geográficas en la formación del alumnado.

Humboldt: se especializó en diversas áreas de la ciencia e impulsó el reconocimiento de la geografía como disciplina escolar.

Ritter: impulsó a la Geografía para que ocupara un papel destacado en la educación.

S.XIX y principios del S.XX, la aparición de la Geografía en las Universidades fue debida, en gran medida, a la necesidad de formar docentes, más que al desarrollo de la investigación geográfica.

Atendiendo a distintos países europeos:

En Francia, la introducción de la Geografía se debió a la creencia según la cual una persona instruida tenía que estar familiarizada con todas las ramas del conocimiento.

Hacia 1890, el Ministerio de Instrucción Pública Francés, elaboró un documento donde consideraba que la Geografía contribuía al desarrollo moral del alumnado.

Una figura destacada en el campo de la educación de la geografía fue:

Vidal de la Blanche: Definió la geografía como una ciencia de síntesis que estudia la interacción entre el ser humano y su medio.

En el Reino Unido, la Geografía formaba parte de las disciplinas básicas de los niveles primario y secundario. Esto era debido a la utilidad de la materia para el comercio y la industria.

En 1887 Geikie, reflexiona sobre la enseñanza de la Geografía y le atribuye un papel indiscutible para desarrollar en el niño/a sus facultades de observación y razonamiento. Otra figura relevante es Mackinder, sobre la investigación educativa referida a la Geografía. Su labor como formador de enseñantes fue importante, ya que hacia 1914 inició una especie de escuela de verano para docentes en ejercicio, a fin de actualizarlos en métodos y técnicas geográficas.

En Alemania, Ratzel, reflexionó sobre las relaciones existentes entre espacio geográfico y la población.

En España, Pedro Chico Rello afirmaba el valor educativo de la Geografía con estas palabras: "*Coloca al niño/a en su país y a su país en el mundo, es decir, plenamente dentro de las realidades actuales*" (Chico, 1964).

Indudablemente, todos estos referentes han influido en el desarrollo de la ciencia geográfica, pasando por las siguientes fases hasta elaborar **el concepto actual de la Geografía** en la enseñanza:

- ◆ Fase de Nomenclatura, asignar nombres a los diferentes hechos geográficos.
- ◆ Fase de Medida más científica, en el intento de conocer unas magnitudes que la conviertan en ciencia de cálculo.
- ◆ Fase de Explicación, es la más completa ya que intenta penetrar en la esencia de todo hecho geográfico.

5. LA GEOGRAFÍA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EN EL MARCO DE LA LOMCE.

Antes de profundizar sobre el peso de la Geografía en el marco de la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa**, quisiera incidir en algunos artículos de la misma y subrayar conceptos y definiciones claves para la comprensión estructural de los apartados sucesivos:

5.1 FOCALIZACIÓN LEGISLATIVA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Basándonos en el R.D. 126-2014, de 28 de febrero, Currículo Básico de la Ed. Primaria; podemos decir que:

Artículo 1. Objeto. “El presente Real Decreto tiene por objeto establecer el currículo básico de la Educación Primaria” (p.5).

Artículo 2. Definiciones. A efectos de este Real Decreto, se entenderá por:

a) **Currículo:** regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

b) **Objetivos:** referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

c) **Competencias:** capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

d) **Contenidos:** conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

e) **Estándares de aprendizaje evaluables:** especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumando debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

f) **Criterios de evaluación:** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

g) **Metodología didáctica:** conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Artículo 3. Distribución de competencias.	
Corresponderá al Gobierno	Las Administraciones educativas podrán
<p>1. Determinar los contenidos comunes, estándares de aprendizaje evaluables y el horario lectivo mínimo del bloque de asignaturas troncales.</p> <p>2. Determinar los estándares de aprendizaje evaluables, relativos a los contenidos del bloque de asignaturas específicas.</p> <p>3. Determinar los criterios de evaluación, así como la evaluación final en Educación Primaria.</p>	<p>1. Complementar los contenidos del bloque de asignaturas troncales.</p> <p>2. Establecer los contenidos de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica.</p> <p>3. Realizar recomendaciones de metodología didáctica para los centros docentes de su competencia.</p> <p>4. Fijar el horario lectivo máximo correspondiente a los contenidos de las asignaturas del bloque de asignaturas troncales.</p> <p>5. Fijar el horario correspondiente a los contenidos de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica.</p> <p>6. En la evaluación, complementar los criterios de evaluación junto con su estándar de aprendizaje relativo a los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración.</p>

Ilustración 2 Tabla sobre el artículo 3 en la distribución de las competencias. Fuente: R.D. 126-2014, de 28 de febrero, Currículo Básico de la Educación Primaria (cuadro de elaboración propia).

Artículo 15. Autonomía de los centros docentes podrán:

1. Complementar los contenidos de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, así como formativa.
2. Diseñar e implantar métodos pedagógicos y didácticos propios.
3. Determinar la carga horaria correspondiente a las diferentes asignaturas.

Ilustración 3 Autonomías de los centros docentes. Fuente: R.D. 126-2014, de 28 de febrero, Currículo Básico de la Educación Primaria (cuadro de elaboración propia).

Cabe destacar que las administraciones públicas con competencias educativas deben fomentar y potenciar la autonomía de los centros y evaluar sus resultados. Por su parte, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo de las diferentes etapas.

Adentrándonos en la Comunidad Autónoma de Aragón, a su vez debemos atender a la legislación educativa regulada por la ORDEN de 16 de junio de 2014, modificada por la ORDEN ECD de 29 de julio.

5.2 FOCALIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, realiza un cambio en la organización de las áreas curriculares de primaria; afectando directamente a la ciencia geográfica (anteriormente conocida como área de Conocimiento del Medio Social y cultural), derivando con su separación en dos áreas troncales: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (para cada curso y sin incremento de carga horaria).

Continuando con el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, desarrollado por la LOMCE y que marca el Currículum Básico de Educación Primaria, cabe destacar:

Artículo 8. Organización. La etapa de Educación Primaria comprende seis cursos académicos, que se cursarán ordinariamente entre los 6-12 años de edad y las Ciencias Sociales como área troncal del currículo de primaria.

“Dentro de las Ciencias Sociales se incluirían diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. El objeto de las Ciencias Sociales en esta etapa es aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y

respetando las reglas de la vida colectiva. El currículo básico del área de Ciencias Sociales de Educación Primaria contiene los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta área, que tendrá un carácter global e integrador.”
(p. 21)

5.3 RELACIÓN DE LA GEOGRAFÍA CON LOS OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

A continuación, destacaré el artículo que demuestra los objetivos de la LOMCE, con destacada incidencia dentro de las ciencias sociales y el área de la Geografía en la Educación Primaria.

Artículo 7. La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

m) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

5.4 BLOQUES DE CONTENIDOS

El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria ha agrupado los contenidos en bloques que permiten una identificación de los principales ámbitos que componen las Ciencias Sociales.

Centrándonos en el peso que tiene la Geografía en la actual Ley que rige nuestro sistema educativo para la Educación Primaria, sin olvidar su carácter interdisciplinar y globalizador; haré una valoración de las Ciencias Sociales así como de sus aportaciones e interrelaciones con las demás áreas.

Con el Bloque 1, denominado contenidos comunes: Establece las características del currículo básico común a toda el área y las técnicas de trabajo.

En el Bloque 2, El mundo en el que vivimos, se realiza el estudio de la Geografía Física y Ambiental tanto en el entorno, que acerca al alumnado a su realidad, como en medios más lejanos para que tenga una visión más global. En este bloque se utilizarán diferentes tipos de textos, cuadros, gráficos, esquemas, representaciones cartográficas y audiovisuales para identificar y localizar objetos o hechos geográficos y a su vez explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio español. Se utilizarán, así mismo, fuentes geográficas de información: textos, estadísticas, gráficos e imágenes, para elaborar croquis apropiados. Se identificarán los elementos del paisaje (relieve, clima, hidrografía) se describirán y caracterizarán los principales medios naturales y su localización.

Por último, se analizarán la influencia humana en el medio y sus consecuencias ambientales; con contenidos que van desde el Universo, la representación de la Tierra y la orientación en el espacio, al agua y el consumo responsable, el clima y el cambio climático, el paisaje y la intervención humana en el medio.

Bloque 3, Vivir en sociedad. Este bloque representaría la Geografía Humana y Económica que pretende hacer comprender las formas de reconocer las características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, su distribución en el espacio físico, en el trabajo, cómo se producen y reparten los bienes de

consumo, la vida económica de la ciudadanía, la capacidad emprendedora y el dinamismo de la sociedad y el estudio de la empresa, la organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas, la población, los sectores de producción y educación financiera elemental.

Bloque 4, El paso del tiempo, en el que se estudian las grandes etapas históricas de la humanidad asociada a los hechos que marcan sus inicios y sus finales y a su repercusión en todos los aspectos.

El Bloque 5, Nuestra Comunidad Autónoma, propio de la comunidad Autónoma de Aragón basada en contenidos referentes a la cultura popular y tradicional aragonesa. Desde lo más cercano hacia ámbitos más complejos, para conseguir una visión local y global de la realidad. Los contenidos y criterios de evaluación irán enfocados al entorno natural, social, cultural e histórico de Aragón y su cotidianeidad.

5.5 CONTRIBUCIÓN DE LA GEOGRAFÍA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS (R.D. 126/2014)

El perfil competencial de la Geografía, muestra su especial contribución al desarrollo en cuanto a:

a) COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La Geografía contribuye al aumento significativo de esta competencia en todas sus dimensiones, aumentando el vocabulario específico y la dimensión intercultural para el conocimiento del mundo. Para la comprensión de la realidad es necesario el conocimiento y la interpretación de lenguajes. La cartografía y las imágenes son herramientas de gran apoyo para la competencia comunicativa.

b) COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

La Geografía Humana, contribuye directamente en la adquisición de capacidades, especialmente en el ámbito de las relaciones humanas, desde las más próximas como la familia, el colegio, el barrio a las más sociopolíticas: municipio, comunidad, estado, etc.

c) COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Geografía ofrece la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas. Estas

herramientas que permiten realizar operaciones sencillas con magnitudes, porcentajes, proporciones, nociones de estadística elemental, escalas y gráficas. El estudio del espacio y la forma, la perspectiva, la elaboración y lecturas de mapas para una adecuada interpretación de la información, aprendiendo desde lo más simple en los primeros cursos e ir avanzado de manera progresiva hasta lo más complejo en el final de la primaria.

d) COMPETENCIA DIGITAL

La Geografía contribuye con la lectura de mapas, gráficos, el uso básico del ordenador como procesador de textos y de búsqueda, análisis e interpretación de la de información.

e) COMPETENCIA DE APRENDER

En la adquisición de esta competencia, la ciencia geográfica favorece al desarrollo de técnicas para organizar y recuperar la información (resúmenes, esquemas o mapas conceptuales) la reflexión sobre lo aprendido, el saber transmitirlo oralmente y también por escrito.

f) COMPETENCIA SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Las Ciencias Sociales en general y la Geografía en particular aportan contenidos y estrategias para proponer al alumnado tareas, proyectos o situaciones que exigen destrezas y habilidades que favorecen la capacidad de análisis, planificación, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, comunicación y habilidad para trabajar tanto de forma individual o cooperativa.

g) COMPETENCIA CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL

Las Ciencias Sociales estudian a las personas como seres sociales y su realidad en aspectos geográficos, sociológicos y económicos. Por tanto, se debe conocer, valorar y apreciar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas de la humanidad.

5.6 RELACIONES CON OTRAS ÁREAS

En los estudios geográficos, se necesita recurrir a instrumentos que son aportados por las distintas áreas de Educación Primaria y que se reflejan en diferentes actividades.

De tipo lingüístico: La comprensión y la expresión de textos escritos, la utilización de las bibliotecas así como, el análisis y la elaboración de la información.

En las aportaciones matemáticas, destacan la aproximación al tratamiento estadístico, las diferentes representaciones espaciales y el uso de gráficas.

De tipo artístico y físico, utilizando todos los estilos de comunicación tanto verbales como no verbales y planteando diferentes técnicas de comunicación.

El respeto y la sensibilidad hacia las manifestaciones culturales del entorno, la participación en la vida diaria y social.

Las relaciones del ser humano con el medio, con el área de Naturales.

Los valores de respeto hacia las personas y el medio ambiente son especialmente reforzados en el área de valores.

En el siguiente apartado, pasaré a seleccionar la relación entre bloques de contenido, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, Currículo Básico Educación Primaria relacionados con la Geografía dentro de las Ciencias Sociales.

5.7 CIENCIAS SOCIALES: RELACIÓN ENTRE BLOQUES DE CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Basándonos en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE); podemos observar los diferentes criterios y estándares de aprendizaje propios de cada bloque de contenidos. A través de la siguiente ilustración, se señala con las abreviaturas (Crit.) a los criterios de evaluación y (Est.) a los estándares de aprendizaje en cada bloque de contenidos.

<p>BLOQUE 1: Contenidos comunes</p>	<p>CONTENIDOS</p> <p>Recogida de información del tema a tratar.</p> <p>Utilización de las tecnologías de la información.</p> <p>Elaboración de mapas mentales.</p> <p>Utilización de lenguajes textuales y gráficos.</p> <p>Técnicas de trabajo intelectual y destrezas de pensamiento meta-cognición.</p> <p>Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.</p> <p>Animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p>Potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.</p> <p>Iniciativa emprendedora.</p> <p>Estrategias para la resolución de conflictos, convivencia pacífica y tolerante.</p>
--	--

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Crit.CS.1.1. Utilizando las nuevas tecnologías.</p> <p>Crit. CS.1.2. Desarrollar la capacidad de esfuerzo, constancia, reflexión y el espíritu emprendedor.</p> <p>Crit.CS.1.3. Planificar y realizar trabajos y presentaciones en grupo mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, contrastando las diferencias y estrategias para resolver conflictos como la cooperación y el diálogo.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p> <p>Est.CS. 1.1.1. Organiza información concreta y relevante con precisión, la analiza, obtiene conclusiones y reflexiona.</p> <p>Est.CS.1.2.1. Autonomía, toma de decisiones realizando con responsabilidad y esfuerzo de manera ordenada, clara y limpia.</p> <p>Est.CS.1.3.1. Planifica y realiza trabajos grupales.</p> <p>Est.CS.1.3.2. habilidades para la resolución pacífica.</p>
--	--

<p>BLOQUE 2: El mundo en el que vivimos</p>	<p>CONTENIDOS:</p> <p>Sistema Solar: el Sol. Los Planetas.</p> <p>El planeta Tierra y la luna, su satélite. Características. Movimiento.</p> <p>Orientación en el espacio.</p> <p>Globos terráqueos.</p> <p>Cartografía.</p> <p>Puntos de la Tierra.</p> <p>Coordenadas geográficas.</p> <p>Planisferio físico y político.</p> <p>La atmósfera.</p> <p>El tiempo atmosférico.</p> <p>Mapas del tiempo.</p> <p>El clima y los factores climáticos.</p> <p>Zonas climáticas del planeta.</p> <p>Los tipos de climas de España.</p> <p>Flora y fauna.</p> <p>El cambio climático.</p> <p>La hidrosfera. Consumo responsable.</p> <p>La litosfera.</p> <p>Rocas y minerales.</p> <p>El paisaje: La diversidad geográfica de los paisajes de Aragón y de España.</p> <p>Paisajes de Europa: relieve, climas e hidrografía.</p> <p>La intervención humana en el medio.</p> <p>El desarrollo sostenible. Contaminación.</p> <p>El cambio climático: causas y consecuencias.</p> <p>Consumo responsable.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Crit.CS.2.1. Describir cómo es y en qué forma se originó el universo y las características del Sistema Solar.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p> <p>Est.CS.2.1.1. Describe cómo es y de qué forma se originó el Universo y el Sistema Solar, sus características, componentes y movimientos.</p>

<p>Crit.CS.2.2. Comparar y explicar las distintas formas de representar la superficie terrestre</p> <p>Crit.CS.2.3. Explicar la diferencia entre clima y tiempo atmosférico sabiendo interpretar mapas del tiempo y climogramas de Aragón y de España,</p> <p>Crit.CS.2.4. Reconocer las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de Aragón y de España, su flora y su fauna.</p> <p>Crit.CS.2.5. Identificar las capas.</p> <p>Crit.CS.2.6. Explicar la hidrosfera, Aragón, España y Europa, explicando el ciclo del agua y dando pautas para su consumo responsable</p> <p>Crit.CS.2.7. Explicar qué es un paisaje e identificar los principales elementos en Aragón y España y la necesidad de protegerlo, cuidarlo y respetarlo.</p>	<p>Est.CS.2.1.2. Define y representa utilizando recursos, el efecto combinado del eje de giro y los polos geográficos.</p> <p>Est.CS.2.2.1. Compara, examina y explica las distintas representaciones de la Tierra: planos</p> <p>Est.CS.2.2.2. Localiza y representa diferentes puntos de la Tierra.</p> <p>Est.CS.2.3.1. Identifica y nombra fenómenos atmosféricos y describe las causas, razonando la importancia de cuidar la atmósfera</p> <p>Est.CS.2.3.2. Define clima, diferenciándolo del tiempo</p> <p>Est.CS.2.4.1. Señala en un mapamundi las tres zonas climáticas y en mapas de España y Aragón sus tipos</p> <p>Est.CS. 2.4.2. Interpreta y analiza climogramas, su flora y su fauna</p> <p>Est.CS.2.5.1. Describe la litosfera e identifica las capas con una representación gráfica.</p> <p>Est.CS. 2.5.2. Composición de las rocas usos y utilidades</p> <p>Est.CS.2.6.1. Define hidrosfera, identifica masas y cursos de agua.</p> <p>Est.CS.2.6.2. Señala las cuencas y vertientes hidrográficas de Aragón, de España y de Europa</p> <p>Est.CS.2.6.3. Fases en las que se produce el ciclo del agua.</p> <p>Est.CS.2.7.1. Define paisaje, identifica sus elementos de Aragón, de España y Europa.</p> <p>Est.CS.2.7.2. Localiza y sitúa en diferentes mapas las principales unidades del relieve de Aragón y España.</p> <p>Est.CS.2.7.3. Analiza, explica y argumenta las causas y consecuencias del cambio climático y las actuaciones responsables para frenarlo.</p>
--	---

<p>BLOQUE 3: Vivir en sociedad</p>	<p>La Organización social, política y territorial del Estado Español</p> <p>Entidades territoriales y órganos de gobierno. Estado Español. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y provincias que forman España. Territorios y órganos de gobierno.</p> <p>La Unión Europea Composición, fines y ventajas de formar parte de ella.</p> <p>La población. Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración</p> <p>Las actividades productivas: Recursos naturales, materias primas y su procedencia.</p> <p>Educación financiera. Actividad y funciones de las empresas. El dinero. El ahorro.</p> <p>Educación vial. Adquisición de conocimientos que contribuyan a consolidar conductas y hábitos viales correctos.</p>
---	--

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Crit.CS.3.1. Identificar la estructura, los fines y las ventajas de la Unión Europea, la Constitución Española, deberes y libertades recogidos en la misma.</p> <p>Crit.CS.3.2. Describir la organización territorial del Estado español.</p> <p>Crit.CS.3.3. Manejar los conceptos demográficos.</p> <p>Crit.CS.3.4. Explicar las diferencias entre materias primas y elaboradas, identificando las actividades de los sectores económicos derivados de ellas en Aragón, España y Europa.</p> <p>Crit.CS.3.5. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable.</p>	<p>ESTANDARES DE APENDIZAJE</p> <p>Est.CS.3.1.1. Identifica, respeta y valora las principales Instituciones y sus órganos de gobierno en la Unión Europea.</p> <p>Est.CS.3.1.2. Sitúa en un mapa mudo los países de Europa y sus capitales.</p> <p>Est.CS.3.2.1. Explica la organización territorial de España.</p> <p>Est.CS.3.2.2. Localiza en mapas políticos las distintas comunidades y provincias.</p> <p>Est.CS.3.3.1. Define demografía, comprende los principales conceptos demográficos y los factores que los determinan.</p> <p>Est.CS.3.3.2. Identifica y describe, relacionándolo con su propia localidad, en un trabajo individual o grupal los principales problemas actuales de la población.</p> <p>Est.CS.3.4.1. Identifica y define: materia prima y productos.</p> <p>Est.CS.3.4.2. Valora la capacidad emprendedora y diseña el lanzamiento de un producto útil a la sociedad incluyendo desde su origen hasta su distribución.</p> <p>Est.CS.3.5.1. Planifica sus gastos elaborando un pequeño presupuesto personal.</p>
--	---

<p>BLOQUE 4: Las huellas del tiempo</p>	<p>CONTENIDOS:</p> <p>El tiempo histórico y su medida.</p> <p>Las fuentes históricas y su clasificación.</p> <p>Las edades de la historia y las líneas del tiempo.</p> <p>La Península ibérica en la Prehistoria.</p> <p>La Península ibérica en la Edad Antigua.</p> <p>Los reinos peninsulares en la Edad Media.</p> <p>La Monarquía Hispánica en la Edad Moderna.</p> <p>La Edad contemporánea (I) y (II). El Siglo XIX.XX Y XXI.</p> <p>Nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Crit.CS.4.1. Explicar las características más relevantes de cada tiempo histórico.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p> <p>Est.CS.4.1.1. Define y relaciona el concepto de prehistoria y el de historia.</p> <p>Est.CS.4.1.2. Explica y valora la importancia de descubrimientos y acontecimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas especialmente en Aragón y España.</p>

	<p>Est.CS.4.1.3. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos relevantes para la historia de España y de Aragón.</p>
<p>BLOQUE 5: Nuestra Comunidad Autónoma</p>	<p>CONTENIDOS:</p> <p>Vocabulario y refranero de la comunidad de Aragón.</p> <p>Audición, lectura y teatralización de mitos y leyendas.</p> <p>Cuentos populares y anécdotas, juegos lingüísticos, juegos y deportes tradicionales, cancioneros, bailes y danzas populares de Aragón.</p> <p>Festividades: Las fiestas de Aragón.</p> <p>Gastronomía tradicional de Aragón.</p> <p>Usos tradicionales de los productos agrícolas, ganaderos y silvestres y gastronomía tradicional del área. Vocabulario relacionado.</p> <p>El pueblo y sus construcciones.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Crit.CS.5.1. Apreciar la variedad lingüística de Aragón.</p> <p>Crit.CS.5.3. Participar de manera activa en juegos y deportes tradicionales aprendidos en el área</p> <p>Crit.CS.5.4. Conocer canciones y danzas de Aragón.</p> <p>Crit.CS.5.5. Conocer las festividades y tradiciones de Aragón.</p> <p>Crit.CS.5.6. Conocer los productos silvestres, agrícolas y ganaderos y la gastronomía tradicional y popular de Aragón.</p> <p>Crit.CS.5.7. Identificar diferentes tipos de construcciones aragonesas, sus rasgos distintivos, su funcionalidad y su evolución en el tiempo.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p> <p>Est.CS.5.1.1. Investiga, conoce y valora ejemplos del vocabulario, fraseología y refranero de la provincia.</p> <p>Est.CS.5.3.1. Investiga, conoce y juega a diversos juegos y deportes tradicionales.</p> <p>Est.CS.5.4.1. Investiga, canta y baila algunas canciones y danzas recogidas en el área.</p> <p>Est.CS.5.5.1. Investiga, participa y disfruta de las festividades locales y demás tradiciones del área.</p> <p>Est.CS.5.6.1. Investiga y conoce algunos usos de las plantas silvestres, los cultivos tradicionales y los productos ganaderos del área.</p> <p>Est.CS.5.6.2. Distingue el origen de los productos más típicos y representativos de Aragón y sus denominaciones de origen.</p> <p>Est.CS.5.7.1. Clasifica distintos tipos de construcciones aragonesas (viviendas, muros...) por sus elementos constitutivos, sus rasgos arquitectónicos, origen y funcionalidad.</p>

Ilustración 4 Análisis sintético de elaboración propia sobre los criterios y estándares de aprendizaje propio de cada bloque de contenidos de la LOMCE.

5.8 APORTACIONES E INTERRELACIONES CON OTRAS ÁREAS.

Dentro de la escuela podemos destacar la relación entre áreas, concretamente a continuación haremos una breve síntesis entre la unión de la geografía con otras áreas, incluidas en la ORDEN de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, que afirma:

a) Matemáticas

Crit.MAT.2.1. Utilizar (leer, escribir, ordenar e interpretar) distintos tipos de números (romanos, enteros, decimales hasta las milésimas y fracciones).

Est.MAT.3.2.2. Conoce y utiliza en la resolución de problemas de la vida cotidiana.

Est.MAT.5.1.1. Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos.

b) Lengua

Crit.LCL.4.3. Localizar, identificar y respetar la diversidad lingüística de Aragón.

Est.LCL.4.3.1. Localiza y reconoce la diversidad lingüística de Aragón y del conjunto de España.

Est.LCL.4.3.2. Muestra respeto hacia las lenguas y dialectos.

Crit.LCL.5.1. Utilizar y valorar los textos literarios de la tradición oral y escrita.

Est.LCL.5.1.2. Busca, selecciona y expresa su opinión acerca de textos procedentes de la tradición universal, española y aragonesa en particular.

c) Educación Física

Est.EF.5.1.1. Coordina el uso de diferentes recursos expresivos para participar en proyectos representativos de Aragón.

d) Valores

Crit.VSC.3.6. Conocer y apreciar los valores y los Derechos y Deberes reflejados en la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Aragón.

e) Naturales

Crit.CN.3.2. Conocer y comparar algunos ecosistemas de Aragón y España.

Est.CN.3.2.2 Observa, compara y explica las diferencias básicas entre seres vivos y sus relaciones en los hábitats de ecosistemas de Aragón y España.

Est.CN.3.2.3 Conoce y localiza la Red Natural de Aragón.

f) Artística

Crit.EA.PL.2.3. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural.

Crit.EA.MU.3.1. Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza.

Est.EA.MU.3.1.2. Conoce e interpreta danzas de distintas épocas, lugares y estilos, y en especial las de Aragón. (p. 19367-20238)

También, cabe destacar que a lo largo del periodo escolar la Competencia Social y Ciudadana se trabaja de forma directa e indirecta al igual que; los contenidos específicos de Geografía, del universo, de la sociedad, de la historia, de la convivencia y de nuestra formación como ciudadanos.

La Competencia en Comunicación Lingüística en cualquier idioma, es el vehículo de comunicación de forma oral o escrita para acceder a la información, comprender y expresar.

La Competencia de Aprender a Aprender, pues potencia la autonomía, la planificación, la autorregulación y así aprender a trabajar haciéndose responsables del proceso, comprendiendo la necesidad de la formación continua del cuerpo docente durante todo su proceso profesional.

6. DE LA EVOLUCIÓN LEGISLATIVA A LA DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA EN LA ENSEÑANZA

Ya en su aplicación en el estado español y próximo al tiempo actual, encontramos la normativa que regula la Geografía en la Educación Primaria a partir del S.XX.

Respecto a la Educación Primaria, el peso que le han dado a la Geografía en las últimas leyes de educación, ha sido el siguiente.

-. Ley General de Educación de 1970 y el Libro Blanco de la Educación en 1969, reflexiona sobre la sociedad española. La Geografía, pasó a ser una parte del área de Ciencias Sociales, hecho que produjo las quejas de numerosos profesionales. En E.G.B. la Geografía que más se estudió fue la regional o autonómica.

-. Ley Orgánica General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.) en 1990, y el R.D. 1006/1991, de 14 de Junio por el que se establece las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Primaria se unen las Ciencias Sociales y las Naturales, en una nueva área llamada Conocimiento del Medio Natural y Social, estructurada por objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales. También añade los ejes transversales a tener en cuenta desde las distintas áreas del currículum, que alguno de ellos está muy relacionado con la Geografía (Educación Ambiental, Educación para la Paz, Educación Moral y Cívica y Educación para la Igualdad de Oportunidades).

-. La Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) o Ley Orgánica 10/2002 fue una ley española promulgada el 23 de diciembre de 2002, que pretendía reformar y mejorar la educación en España, pero nunca llegó a aplicarse.

-. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), se encuentran las áreas unidas tituladas como Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

-. Actualmente vemos reflejado el currículum vigente, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE), la separación por un lado de las Ciencias Naturales y por otro las Ciencias Sociales.

Ciñéndonos en la CCAA de Aragón en la ORDEN ECD/850/2016, de 29 de julio, por la que se modifica la Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

6.1 DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA

Sin duda, la legislación en materia educativa determina la actuación docente y el sistema didáctico de impartición de todas las áreas y niveles educativos.

6.1.1 Didáctica general de la geografía (física, humana y económica) dentro de las Ciencias Sociales en los diversos niveles de la Educación Primaria.

“La didáctica de la geografía proporciona al profesorado la formación necesaria para ayudar al alumnado a construir un conocimiento escolar, personal y colectivamente significativo, sobre los hechos y problemas sociales considerados desde una perspectiva geográfica” (Íber 24, 2000, p.107).

En este sentido, para la eficacia del docente, es necesario saber cuál es el papel de la enseñanza de la Geografía en la formación universitaria de los actuales Grados de Educación Infantil y Primaria.

Es en los estudios universitarios, es donde se necesita *“que los futuros docentes adquieran los conocimientos esenciales de Geografía para llevar a cabo de una forma ágil convincente y motivadora su enseñanza”* (Cascarejo, Díaz, Dáz, Carretero y García, 2008, p.17).

Llevar a la Educación Primaria un punto de vista geográfico, implica que el cuerpo docente tengan una formación sólida en esos conocimientos, que los conozcan, los interpreten y los valoren.

Lamentablemente, en la actualidad, lo que se constata al analizar los nuevos Grados adaptados al espacio europeo de Educación Superior, es que la situación de la Geografía en los nuevos títulos de Educación, puede ser calificada de verdadero aislamiento curricular. (Marrón, 2007)

En las últimas décadas, numerosos equipos profesionales de Geografía y Pedagogía, avisan del problema que supone, y reivindica la importancia de la Geografía en la docencia de las futuras generaciones docentes:

- En las II jornadas de Didáctica de la Geografía, celebrada en Burgos en 1991, Fernando Manero (Profesor emérito y catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Valladolid) hacía una reflexión y planteaba la divergencia entre la ciencia y la docencia.
- Consuelo Domínguez en 1992 (Licenciada en Ciencias de la Educación y doctora en Historia e investigadora en la didáctica de ciencias sociales) en su Tesis, también abordaba el tema de la enseñanza de la Geografía y de la formación del profesorado.
- En septiembre de 2013, en el Congreso Europeo de Geógrafos firmaban “La Declaración de Roma” en la que se pedía a los gobiernos de los distintos estados europeos que intensifiquen los programas de Geografía en sus sistemas de enseñanza, al tiempo que incidía, expresamente, en la mejora de la preparación geográfica de los docentes y entre ellos muy particularmente, de los maestros/as de Primaria.
- El profesorado que imparte docencia en el plan de estudios de Grado en Educación Primaria (Segovia) Valladolid, también alerta de los déficits que el estudiantado tiene con respecto a la Geografía (Martínez, 2017, 01, 17).

6.1.2 Medios didácticos a través de los cuales el alumnado conoce la geografía: directos, indirectos y su evolución

Los medios didácticos son aquellos recursos que el cuerpo docente utiliza para dar a conocer una serie de conocimientos al alumnado.

En **Geografía** hay que destacar la importancia de **la observación** en dos ejes:

- **Directa**, cuando el alumnado se pone en contacto con la realidad geográfica (salida y trabajo de campo, paseo, excursión, itinerarios didácticos, museo, planetario, etc.).
- **Indirecta** si lo hace a través de otros medios. Como:
 - ✓ **Los medios audiovisuales** que han desarrollado un papel muy importante, puesto que hacen más fácil el acceso a determinados hechos geográficos. A lo largo de la historia, han sido muchos los medios que se han usado tanto en pequeño como en gran grupo:

Pizarra, franelógrafo, proyector de cuerpos opacos, proyector de diapositivas, retroproyector, magnetófono, cine, vídeos, pizarra digital, imágenes en 3D. Son algunos medios que cronológicamente se han ido usando para la enseñanza de contenidos geográficos.

- ✓ **Las Tecnologías de la Información y Comunicación:** La Geografía, como el resto de las disciplinas académicas, está experimentando cambios para adaptarse a los nuevos avances tecnológicos del S.XXI, a la llamada revolución digital e informacional. Todos estos cambios afectan a la representación socio-espaciales del alumnado a los programas de Geografía y a la propia concepción y función del conocimiento geográfico.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), muy usadas en la actualidad, son un excelente recurso, para obtener información y un instrumento para aprender, conocer, contrastar, producir y expresar contenidos geográficos.

- ✓ **Medios materiales inmediatos:** Libro, croquis, planos, mapas topográficos, físicos, políticos, locales, regionales, nacionales, continentales o mapamundi. Uso de maquetas, fotografías (sobre todo aéreas), sistemas de información geográfica (SIG) para aprender a leer escalas, localización y orientación.
- ✓ **Medios materiales mediatos:** En este apartado, se encontraría la Literatura si los textos literarios son escogidos convenientemente podemos encontrar fragmentos de literatura geográfico - descriptiva y por otro lado, las bellas artes, sobre todo la pintura.

Por último, subrayar que todos estos recursos son únicamente herramientas y, por tanto, por si solas no tienen ni aplicabilidad, ni relevancia, sin la mediación, interpretación y didáctica impartida desde el cuerpo docente.

7. COMPETENCIAS GEOGRÁFICAS DEL DOCENTE

Debido al proceso de Convergencia Europea en materia de Educación (Pavié, 2007), se comenzó a utilizar el término formación por competencias, en relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La implantación de las mismas, exige un cambio en la metodología de la enseñanza en la medida con que se pretende enfatizar en el “saber hacer”. De este modo, cualquier conocimiento y en concreto las Ciencias Sociales, deben ser adquiridos de una forma diferente a la tradicional, que radicaba básicamente en conocimientos memorísticos (Herrero y Pastor, 2011).

Se debe abogar por conocimientos adquiridos de forma razonada. Este cambio metodológico supone un modo de aprendizaje significativo que agrupe el saber, (cómo saber hacer) generando valores y actitudes.

En el campo de la didáctica de la Geografía de las facultades de Educación, algunos autores (Jerez, 2011) han establecido las competencias geográficas que debería alcanzar el alumnado de los Grados de Educación en tres ámbitos:

Conceptuales: Conocer los sistemas naturales y sociales.

Procedimentales: Utilizar, leer e interpretar significados a través del lenguaje verbal y no verbal.

Actitudinales: Comprender, valorar y evaluar el impacto de las actividades humanas en el medio natural.

A partir de ese planteamiento, el departamento de Geografía de la Facultad de Educación de Segovia de la Universidad de Valladolid marca los conocimientos, destrezas y educación geográfica con la que habría de capacitar al alumnado para su posterior desempeño profesional. A través de:

- Conocimiento del espacio geográfico.
- Dominio del lenguaje geográfico: Lectura e interpretación de mapas.
- Diseño de itinerarios didácticos.
- Uso de las TICs y de los recursos web.
- Valores y actitudes sociales.
- Conciencia ambiental.
- Aprendizaje – enseñanza de la Geografía escolar.

En relación al último punto, es importante insistir en la necesidad de aprendizajes que tienen que ver únicamente con localizaciones espaciales. “*La Geografía es la ciencia de*

las relaciones espaciales, la que trata de explicar y de hacer comprensible las claves de la organización de los entornos sociales, a escalas globales, regionales y locales” (Martínez, 2017, p.01, p.17).

Esto viene a explicar la Geografía como el espacio físico de hábitat humano, paisaje y relaciones de la sociedad humana con su entorno. Es imprescindible, conocer los conceptos y dominar los procedimientos que ayuden a construir la noción de espacio y que desarrollen la observación del entorno próximo para adquirir unos valores de respeto hacia todo lo natural, social y aquello que nos rodea.

Es conveniente que el profesorado promueva situaciones en las que el alumnado participe de un modo activo y adecuado en la construcción de su propio aprendizaje, fomentando el trabajo cooperativo y el uso de las nuevas tecnologías; a través de la comunicación y compartiendo hallazgos, aportaciones e ideas colectivamente.

8. MUESTRA DE APORTACIONES PERCEPTIVAS DE LA LOMCE DESDE ALGUNOS CENTROS EDUCATIVOS OSCENSES

Para poder observar los cambios y la percepción con la nueva incorporación de la LOMCE en los centros de Educación Primaria de Aragón, he realizado un sondeo que se puede observar con mayor detalle en el Anexo I.

A continuación, en aquellos centros educativos en los cuales tengo un contacto más cercano y directo, hice llegar dichas encuestas vía email y en algunos casos presencial. Mi intención era conocer la perspectiva de la LOMCE en relación a la asignatura de geografía en centros con diferentes características.

Uno de ellos es público y perteneciente al medio rural, otro es un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), y por último el centro concertado en el que pude realizar las prácticas ubicado en el medio urbano.



Ilustración 5 Mapa desde google maps que muestra la ubicación de los centros educativos encuestados (elaboración propia).

La encuesta realizada consta de siete preguntas que ayudan a dilucidar si en los centros educativos de la provincia de Huesca ha habido cambios con la incorporación de la LOMCE o no. Los resultados provienen de un centro concertado y dos de carácter público (todos ellos se pueden observar desde el Anexo II hasta el Anexo V).

A continuación, podremos observar un cuadro en el que se refleja de manera muy visual los distintos resultados obtenidos en los diferentes centros educativos de Aragón.

Como podemos apreciar en la ilustración 6, las casillas coloreadas de color verde aluden a los comentarios que han coincidido en la mayoría de los centros. Las respuestas naranjas también son coincidentes en distintos centros, pero con cariz negativo.

Destacaremos que todos estos resultados muestran una visión favorable en la enseñanza de la Geografía en el aula de los centros encuestados, ya que el profesorado enfatiza en el proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado con diferentes metodologías, así como una consecución formativa del personal docente en cada materia con carácter integral y globalizado.

Nombre del centro	Carácter	¿Qué relevancia cree que tiene la Geografía dentro del ámbito educativo?	¿Qué cambios han podido apreciar con la implantación de la LOMCE dentro del área de Geografía en las Ciencias Sociales?	¿Qué metodologías utilizas para impartir el área de Geografía en el aula?	¿Utilizas las nuevas tecnologías en el área de Geografía? (si es que si, cite cuales)	¿Se encuentra motivado el alumnado al impartir dicha área? ¿Por qué?	¿Consideras importante el reciclaje del profesorado por parte de los centro de formación? ¿Por qué?	¿Utilizas de forma continua los cursos de formación del profesorado?
Ramón y Cajal, Ayerbe	Público	Fundamental	Aprendizajes más significativos	Cuaderno inteligente	Videos	Si	Sí, nuevas tecnologías	Si
CRA Baja Ribagorza	Publico	Fundamental	La evaluación	Grupos de trabajo	Videos, PC, APP	No	Si	Si
Colegio San Viator (I)	Concertado	Falta recursos para los primeros cursos	Segmentación en dos áreas	Proyectos y actividades cooperativas	PC	Si	Si	Si
Colegio San Viator (II)	Concertado	Fundamental	Sigue siendo poco cercano hacia el alumnado	Más activa	PC	No	Si	Si
				Clase magistral				

Ilustración 6 Síntesis de las encuestas realizadas. Elaboración propia

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: UNA REFLEXIÓN SOBRE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y EL ANÁLISIS PRÁCTICO REALIZADO EN LOS CENTROS OSCENSES.

Como se ha podido observar, la Geografía como ciencia presenta un valor y fin en sí misma. Su propia naturaleza, su objeto y método de trabajo la convierten en una materia necesaria durante toda la escolarización. Es una disciplina que educa per se y que puede lograr por medios propios la adquisición de conocimientos, actitudes y habilidades esenciales en el proceso educativo del alumnado.

Además, la Geografía también se transversaliza e interrelaciona, complementando otras áreas. Así, como se ha mostrado en apartados anteriores su estudio conlleva:

- Educar con contenidos propios de área.
- Educar en actitudes y valores.
- Educar en la síntesis.
- Educar en el desarrollo de diversas habilidades, técnicas y capacidades.

Una larga reflexión y una práctica docente contrastada, permite afirmar que para la consecución de los grandes fines de la educación, es conveniente recurrir a la Geografía como medio para la adecuada configuración del contexto espacial de cualquier área y a su vez, como fuente de objetivos y metas educativas por sí misma.

En la actual Ley Orgánica para la Mejora del Sistema Educativo (LOMCE) del 2013, las áreas están al servicio de las competencias y contribuyen a desarrollarlas en mayor o menor medida; y el “saber” adquiere relevancia cuando además va acompañado de “saber hacer”. Es decir, el alumnado aprende a trabajar y trabajan para aprender.

En este sentido, la Geografía dentro del área de Ciencias Sociales destaca su relación directa con las competencias:

El nuevo marco aporta roles diferentes al alumnado y al profesorado. El estudiantado es parte central del proceso, buscando información, resolviendo problemas, explicando fenómenos o planteándose nuevas cuestiones con una comprometida y responsable participación de su proceso (individualmente y en grupo).

El equipo docente debe ser quien guíe y facilite una educación intelectual, artística y moral. Debe transmitir pasión por el conocimiento, para abrir la puerta a la libertad y la justicia como valores universales. Debe fomentar actitudes democráticas y cooperativas en el aula para lograr una sociedad más consciente, informada, respetuosa y más adaptada al medio en el que vive. En definitiva, mejor y más feliz.

La escuela ha de preparar para la vida, la etapa de Educación Primaria, presenta el contexto idóneo para la experiencia, la exploración del entorno, el aprendizaje de hábitos democráticos e igualitarios, etc. Procurando desarrollar en el alumnado la capacidad para acceder a nuestra sociedad con cierta madurez y responsabilidad.

Por eso considero de vital importancia el papel del maestro/a, a parte del currículum oficial y de la normativa respecto al horario lectivo dedicado a cada área. Ya que desde el aula debe llegar a diferentes generaciones la motivación suficiente para dotar al alumnado las destrezas, habilidades y competencias que favorezcan el autoconocimiento, la confianza en sí y en los demás; así como la capacidad para organizarse y mejorar en sus aprendizajes. Por todo ello, es de gran importancia la formación universitaria y continua del profesorado.

El futuro cuerpo docente debe estar bien preparado, tanto en los conocimientos geográficos como en la didáctica de los mismos. Por lo que se debe adquirir una buena educación geográfica que permita ser proyectada a la enseñanza escolar.

Posteriormente, la apertura del cuerpo docente a las nuevas técnicas educativas y formativas debe ser constante en el ejercicio de su profesión: Tanto a nivel de conocimientos geográficos, como pedagógicos; ya sea a través de curso de formación o como de intercambio de experiencias positivas con el resto de la comunidad educativa.

10. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Aldana Fernández, S. (1.982). Didáctica de las Ciencias Humanas. Alcoy. Ed. Marfil.
- Artículo: Calero Martín, C. (1.999). Del valor educativo de la Geografía. P. 143-153. Boletín Millares Carlo. Nº 18 UNED. Las Palmas de Gran Canaria.
- Bale, J. (1996). Didáctica de la geografía en la escuela primaria, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Capel, H. y Ureaga (1983). Las nuevas geografías. Madrid, Salvat. Col. Aula Abierta.
- Cascarejo, A., Díaz, J.J, Dáz, J.A, Carretero, M.C. y García, M. (2008). La formación geográfica del maestro, Serie geográfica, 14, p. 17-30.
- Chico Rello, P. (1964). Martín Chico y Suárez (1864-1964). Un educador extraordinario. Su etapa segoviana. Segovia: Imprenta El Adelantado.
- García Ruiz .A.L. (2003). El conocimiento del medio y su enseñanza práctica en la formación del profesorado de Ed. Primaria. Granada: Nativola.
- Graves, Norman J. (1985). La enseñanza de la Geografía. Madrid: Visor.
- Herrero Fabregat, C. (1989). La didáctica de la Geografía en las Escuelas Universitarias de Magisterio. Madrid: Boletín de la A.G.E., n. 8.
- Íber 24 (2000). Los caminos de la didáctica de las ciencias sociales. Graó.
- Jerez, O (2011), Competencias geográficas del profesor de Educación Básica en E. Nieto, A.I. Callejas y O. Jerez (coords), Las competencias básicas. Competencias profesionales del docente, Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, p. 221-231.
- Lluch, E. (1981). Método de la enseñanza de la geografía. Barcelona: Alcides.
- Marrón, M.J. Marrón, J.Salom y X.M. Souto (2007). Desarrollo sostenible, globalización y educación en valores ambientales desde la Geografía. Una propuesta metodológica en el marco europeo de la Educación Superior. Las competencias geográficas para la educación ciudadana. Valencia: Grupo de Didáctica de la Geografía de la asociación de Geógrafos Españoles y Universidad de Valencia, p.133-146.

10.1 WEBGRAFÍA

- Diseño Curricular Base. Educación Primaria 1989. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publivena/d/880/19/0>
- Herrero, C. y Pastor, M.M.M. (2011). Las competencias en ciencias sociales en el título de Maestro de Educación Primaria, *Didáctica de Geografía*, 12, p. 73-90. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/662874/competencias_herrero_dg_2012.pdf?sequence=1
- Ley General de Educación de 1970. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/1970/08/06/pdfs/A12525-12546.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) 1990. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/1990/10/04/pdfs/A28927-28942.pdf>
- Ley Orgánica para la Mejora del Sistema Educativo (LOMCE) 2013. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- Martínez, L. C. (2017, 01,17). La enseñanza de la geografía y la formación geográfica en los estudios universitarios de maestro. *Geography teaching and geographic background in teacher training university studies* Luis Carlos Martínez Fernández. Recuperado de <https://doi.org/10.24197/trp.30.2017.195-217>.
- Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Recuperado de <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=798381820606>
- Orden ECD /850/2016, de 29 de julio, por la que se modifica la Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad , Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Recuperado de <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=921670621818>

- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, Currículo Básico Educación Primaria. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf>
- Real Decreto 1006/1991, de 14 de junio por el que se establece las enseñanzas mínimas correspondientes a la Ed. Primaria. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/1991/06/26/pdfs/C00003-00033.pdf>



ANEXO II

Aplicaciones metodológicas en el Área de Geografía - Ciencias Sociales- en Educación Primaria.

Universidad de Valladolid

1. ¿Qué relevancia cree que tiene la Geografía dentro del ámbito educativo?

Es fundamental para que los niños comprendan y reflexionen sobre las relaciones entre la sociedad y el entorno que les rodea.

2. ¿Qué cambios han podido apreciar con la implantación de la LOMCE dentro del área de Geografía en las Ciencias Sociales?

Un proceso de enseñanza-aprendizaje más significativo, al desarrollar los contenidos del aula de una manera competencial por parte del alumnado.

3. ¿Qué metodologías utilizas para impartir el área de Geografía en el aula?

La más destacada en nuestro centro es la utilización del Cuaderno Inteligente, donde se combinan contenidos a trabajar y prácticas competenciales del alumnado, teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje.

4. ¿Utilizas las nuevas tecnologías en el área de Geografía? (si es que si, cite cuales)

Sí. Recursos educativos como videos de presentación-explicación de los contenidos, actividades interactivas de repaso-consolidación y programas de creación de documentos prácticos para el desarrollo de las tareas competenciales.

5. ¿Se encuentra motivado el alumnado al impartir dicha área? ¿Por qué?

Sí. Porque se van descubriendo y aprendiendo sobre el mundo que les rodea.

6. ¿Consideras importante el reciclaje del profesorado por parte de los centro de formación? ¿Por qué?

Sí. Porque van surgiendo nuevas metodologías adaptadas al cambio del tipo de alumnado o, mejor dicho, a las nuevas formas de aprender de nuestros alumnos.

7. ¿Utilizas de forma continua los cursos de formación del profesorado? Si



ANEXO III

Aplicaciones metodológicas en el Área de Geografía - Ciencias Sociales- en Educación Primaria.

Universidad de Valladolid

1. ¿Qué relevancia cree que tiene la Geografía dentro del ámbito educativo?

Si se imparte de manera significativa y relativamente funcional, me parece interesante. También hay que valorar la relación que tiene con otras áreas como las matemáticas y el lenguaje, ya que se interpretan textos de diferentes tipologías, (mapas, tablas, diagrama de barras...)

2. ¿Qué cambios han podido apreciar con la implantación de la LOMCE dentro del área de Geografía en las Ciencias Sociales?

Las exigencias con el tema de la evaluación

3. ¿Qué metodologías utilizas para impartir el área de Geografía en el aula?

Metodología en las que el alumnado se sienta participe de lo que aprende. Grupos de trabajo y reflexión de lo que se va leyendo. Búsqueda de información por pareja.

4. ¿Utilizas las nuevas tecnologías en el área de Geografía? (si es que si, cite cuales)

Sí, el ordenador de aula, apoyo de videos en la red, y alguna aplicación que me guste.

5. ¿Se encuentra motivado el alumnado al impartir dicha área? ¿Por qué?

No siempre, es una asignatura que a veces no la siente cercana.

6. ¿Consideras importante el reciclaje del profesorado por parte de los centro de formación? ¿Por qué?


Por supuesto, la formación es una de nuestras obligaciones y pienso que es una manera de invertir nuestro tiempo para mejorar en nuestra labor docente.

7. ¿Utilizas de forma continua los cursos de formación del profesorado?

Sí, siempre que puedo.

ANEXO IV

* Juan 2º Peinado
* Colegio San Víctor




Aplicaciones metodológicas en el Área de Geografía -Ciencias Sociales- en Educación Primaria. Universidad de Valladolid

1. ¿Qué relevancia crees que tiene la Geografía dentro del ámbito educativo?
En mi opinión, debería ser trabajado de mejor manera dentro del área de C.S.; ya que en los primeros cursos de E.P. se estudia poco.
2. ¿Qué cambios han podido apreciar con la implantación de la LOMCE dentro del área de Geografía en las Ciencias Sociales?
- El principal cambio puede apreciarse en la división de aprendizajes de forma más segmentada, lo que facilita los aprendizajes de manera significativa para el alumnado.
3. ¿Qué metodologías utilizas para impartir el área de Geografía en el aula?
- Uso de aplicaciones para fomentar la motivación
- Trabajo por proyectos
- Cooperativo
4. ¿Utilizas las nuevas tecnologías en el área de Geografía? (si es que sí, cite cuales)
- Uso de PC para búsqueda de información
- Aplicaciones de geografía
5. ¿Se encuentra motivado el alumnado al impartir dicha área? ¿Por qué?
Sí. Ayuda a conocer nuestro entorno. Además, los contenidos son mucho más interesantes para el alumnado. Lo que facilita el uso de metodologías dinámicas.
6. ¿Consideras importante el reciclaje del profesorado por parte del centro de formación? ¿Por qué?
Fundamental. Para el conocimiento de nuevos métodos y recursos.
7. ¿Utilizas de forma continua los cursos de formación del profesorado?
Sí.

ANEXO V

* Urea 6^a Primaria
* C. San Kudo



Aplicaciones metodológicas en el Área de Geografía -Ciencias Sociales- en Educación Primaria.

Universidad de Valladolid

1. ¿Qué relevancia crea que tiene la Geografía dentro del ámbito educativo?
Es un aspecto muy importante ya que ayuda a conocer más en profundidad el lugar en el que vivimos y conocer de lo lejano.
2. ¿Qué cambios han podido apreciar con la implantación de la LOMCE dentro del área de Geografía en las Ciencias Sociales?
Se da poca importancia a general. Habría que profundizar más a lo local y nacional, sin dejar de lado el resto del continente europeo.
3. ¿Qué metodologías utilizas para impartir el área de Geografía en el aula?
Metodología activa, dando en momentos determinados clases magistrales, pero a otros dejando que el alumno busque y aprenda por sí solo.
4. ¿Utilizas las nuevas tecnologías en el área de Geografía? (si es que sí, cite cuales)
Sí. Internet, ordenadores, tablet, tabletas en youtube.
5. ¿Se encuentra motivado el alumnado al impartir dicha área? ¿Por qué?
Creo que no. Porque de la sensación de que les interesa poco, porque parece que les queda lejos.
6. ¿Consideras importante el reciclaje del profesorado por parte de los centros de formación? ¿Por qué?
Sí. Hay que estar al día con todo lo nuevo que va surgiendo.
7. ¿Utilizas de forma continua los cursos de formación del profesorado?
Prácticamente nunca.

ANEXO VI

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

CAPÍTULO II

Educación primaria Artículo 16. Principios generales.

1. La educación primaria es una etapa educativa que comprende seis cursos académicos, que se cursarán ordinariamente entre los seis y los doce años de edad.
2. La finalidad de la educación primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar las habilidades sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.
3. La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

Artículo 17. Objetivos de la educación primaria.

La educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Artículo 18. Organización.

1. La etapa de educación primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas, que tendrán un carácter global e integrador.

2. Las áreas de esta etapa educativa son las siguientes:

Conocimiento del medio natural, social y cultural.

Educación artística. Educación física.

Lengua castellana y literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura.

Lengua extranjera.

Matemáticas.

3. En uno de los cursos del tercer ciclo de la etapa, a las áreas incluidas en el apartado anterior se añadirá la de educación para la ciudadanía y los derechos humanos, en la que se prestará especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres.

4. En el tercer ciclo de la etapa, las Administraciones educativas podrán añadir una segunda lengua extranjera.

5. Las áreas que tengan carácter instrumental para la adquisición de otros conocimientos recibirán especial consideración.

6. En el conjunto de la etapa, la acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado.

Artículo 19. Principios pedagógicos.

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

2. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.

3. A fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma. BOE núm. 106 Jueves 4 mayo 2006 17169

Artículo 20. Evaluación.

1. La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

2. El alumnado accederá al ciclo educativo o etapa siguiente siempre que se considere que ha alcanzado las competencias básicas correspondientes y el adecuado grado de madurez.

3. No obstante lo señalado en el apartado anterior, el alumnado que no haya alcanzado alguno de los objetivos de las áreas podrán pasar al ciclo o etapa siguiente siempre que esa circunstancia no les impida seguir con aprovechamiento el nuevo curso. En este caso recibirán los apoyos necesarios para recuperar dichos objetivos.

4. En el supuesto de que un alumno no haya alcanzado las competencias básicas, podrá permanecer un curso más en el mismo ciclo. Esta medida podrá adoptarse una sola vez a lo largo de la educación primaria y con un plan específico de refuerzo o recuperación de sus competencias básicas.

5. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su aprendizaje, los objetivos alcanzados y las competencias básicas adquiridas, según dispongan las Administraciones educativas. Asimismo las Administraciones educativas establecerán los pertinentes mecanismos de coordinación.

Artículo 21. Evaluación de diagnóstico.

Al finalizar el segundo ciclo de la educación primaria todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias básicas alcanzadas por sus alumnos. Esta evaluación, competencia de las Administraciones educativas, tendrá carácter formativo y orientador para los centros e informativo para las familias y para el conjunto de la comunidad educativa. Estas evaluaciones tendrán como marco de referencia las evaluaciones generales de diagnóstico que se establecen en el artículo 144.1 de esta Ley.

ANEXO VII

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria en la comunidad autónoma de Aragón.

Área de Ciencias Sociales

Introducción

En las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales en sus aspectos geográficos, económicos, sociológicos, históricos y culturales. Sus intereses abarcan tanto las manifestaciones materiales como las inmateriales. En esta etapa el objeto de las Ciencias Sociales es aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva. Se insistirá en el conocimiento de los derechos y deberes de los seres humanos como un bien todavía no alcanzado que a veces choca con las leyes y costumbres de una sociedad. Además, el área de conocimiento pretende acercar al alumnado a la cultura en sus más amplias y diversas manifestaciones: despertando su curiosidad, ampliando sus conocimientos, fomentando una visión crítica y evolutiva y proporcionando vivencias que desarrollen un sentimiento de pertenencia y mejora de la comunidad que no olvide el sentimiento de fraternidad universal.

Dicho acercamiento se debe basar en la experiencia, en la realización de actividades que impliquen emocionalmente al alumno ya que como señala Albert Einstein: “Todo conocimiento es experiencia, lo demás es información”. Por ello, en el currículo de Ciencias Sociales se recogen viajes de investigación, virtuales y/o, en su caso, reales, por las diferentes provincias que componen la Comunidad Autónoma de Aragón. El maestro guiará al alumnado en ese proceso de conocimiento, y hará una selección de los lugares más adecuados para el alumnado.

La cultura debe ser contemplada en todas sus facetas (conocimientos, ideas, técnicas, expresiones artísticas, símbolos, creencias, leyes, tradiciones y costumbres), sin olvidar que es un producto humano que evoluciona y mejora a lo largo del tiempo. Se conocerán determinados episodios históricos y manifestaciones culturales que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, destacando entre ellos los considerados más universales.

A partir del conocimiento y la admiración por los logros del pasado, se promoverá la intervención y el protagonismo de las nuevas generaciones en el desarrollo humano y social de su presente, fomentando entre los alumnos la creatividad y el emprendimiento. También, se atenderá a todo lo que no sabemos sobre nuestro pasado y nuestro presente, al carácter revisable de nuestros conocimientos, fomentando así la curiosidad y la capacidad crítica y activa de los alumnos en la conquista del saber.

Se atenderá al conocimiento y respeto del patrimonio cultural: todo lo que consideramos valioso, característico y significativo en la cultura de una sociedad y que es asumido por sus integrantes como un bien colectivo que se debe salvaguardar. Por otro lado, se insistirá en que otras manifestaciones y tradiciones culturales que una sociedad produce o hereda de sus antepasados pueden y deben ser modificadas y mejoradas por las generaciones del presente.

El currículo básico del área de Ciencias Sociales de Educación Primaria contiene los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta área, que tendrá un carácter global e integrador.

Los contenidos se han agrupado en bloques que permiten una identificación de los principales ámbitos que componen las Ciencias Sociales.

En primer lugar, el Bloque 1, *Contenidos Comunes*, establece las características del currículo básico común a toda el área y las técnicas de trabajo con las que afrontar el área. Da coherencia y sentido al área marcando la línea metodológica y, por consecuencia de evaluación, del resto de los bloques. La presencia de este bloque de manera intencional favorece la adquisición de aprendizajes significativos propiciando una enseñanza por descubrimiento, dirigida y orientada colectivamente.

En el Bloque 2, *El mundo en que vivimos*, se realiza el estudio de la geografía tanto en el entorno, que acerca al alumno a su realidad, como en medios más lejanos para que tenga una visión más global. El Universo, la representación de la Tierra y la orientación en el espacio, el agua y el consumo responsable, el clima y el cambio climático, el paisaje y la intervención humana en el medio son contenidos trabajados en este bloque.

A través de los contenidos del Bloque 3, *Vivir en sociedad*, será posible iniciar un proceso de comprensión acerca de las formas de reconocer las características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes,

cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos, la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad, la organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas, la población, los sectores de producción, y educación financiera elemental.

En el Bloque 4, *Las huellas del tiempo*, se trabajará la comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Se estudiarán las grandes etapas históricas de la Humanidad para adquirir la idea de edad de la Historia y datar las cinco edades de la Historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales, para lo que es preciso conocer las condiciones históricas, eventos y figuras en diferentes periodos de tiempo.

El Bloque 5, *Nuestra Comunidad Autónoma*, se centrará en el desarrollo de los contenidos referentes a la cultura popular y tradicional aragonesa. El estudio de la cultura popular permitirá la cooperación de toda la comunidad educativa. Una relación más estrecha entre los miembros de la comunidad logrará que el alumnado adquiera una empatía social, fomentando así la cooperación y la responsabilidad colectiva como valores fundamentales en su vida adulta en sociedad. En definitiva, se pretende presentar al alumno una perspectiva lo más amplia posible de la cultura de su comunidad, asentando las bases para que siga investigando movido por su propia iniciativa. Y en última instancia, despertar su curiosidad ante las representaciones culturales, artísticas del mundo que le rodea, desarrollando una inquietud por aspectos tan relevantes como la sociedad, la economía, la cultura, entre otros.

La finalidad del área irá encaminada a que el alumnado aprenda a reflexionar y a desarrollar y regular sus propios aprendizajes, así como a trabajar en interacción según las características psicoevolutivas propias de la etapa, procurando el óptimo desarrollo físico, sensorial, psíquico y emocional, respetando las diferencias y los diversos ritmos de aprendizaje. Se partirá del entorno hacia otros ámbitos cada vez más complejos creando o buscando las condiciones necesarias para que observe, experimente e indague reconstruyendo su visión de la realidad. En este sentido, tanto en los objetivos como en

los contenidos y criterios de evaluación se han introducido aspectos referidos al conocimiento del entorno natural, social, cultural e histórico de la Comunidad Autónoma de Aragón al ser el contexto donde se desenvuelve su vida diaria.

En definitiva, el currículo del área pretende dotar al alumnado de conocimientos, habilidades y actitudes para que pueda comprender mejor la sociedad y el mundo que le rodea pudiendo acceder a él con madurez y responsabilidad. Para ello es conveniente que el profesorado promueva situaciones en las que el alumnado participe de un modo adecuado en la construcción de su propio aprendizaje.